



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001706-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y Dña. Ana María Agudiez Calvo, relativa a medidas adoptadas para la selección del personal para la ayuda Parque Ambiental Femur III.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de enero de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/001410 a PE/001708.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de enero de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Aceves Galindo y Ana M.^a Agudiez Calvo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Dentro del PROGRAMA MIXTO 2015-2016, cofinanciado por el ECYL y el Fondo Social Europeo, se otorgó una ayuda denominada Parque Ambiental Femur III, cuya entidad promotora es la Federación de la Mujer Rural. Bajo la especialidad jardinería AGAO0208 (Instalación y mantenimiento de jardines y zonas verdes. Nivel 2. N.º expediente: 40/00001/2015, con siete participantes y una duración de seis meses, desde el uno de noviembre de 2015 al 30 de abril de 2016.

Por lo tanto, ante la importancia de conocer de forma exacta las medidas tomadas para la selección del personal, preguntamos:

¿Cuáles han sido los procesos para la selección del personal?

¿Quién ha formado parte de la selección del personal? ¿Cuándo y dónde se realizaron los actos de selección?



¿Cuántas personas presentaron solicitudes para ser seleccionados?

¿Cuáles han sido los criterios empleados para la selección? ¿Cuánta puntuación obtuvo cada interesado/a? ¿Cuáles fueron los criterios para la eliminación de las solicitudes no atendidas?

¿Cuándo y dónde se realizaron los procesos para selección de director y profesor para este programa?

¿Cuántas personas presentaron solicitudes para ser seleccionados como director y profesor?

¿Quién ha formado parte de la selección del director y profesor?

¿Cuánta puntuación obtuvo cada interesado/a? ¿Cuáles fueron los criterios para la eliminación de las solicitudes no atendidas para las plazas de director y profesor?

Valladolid, 22 de diciembre de 2015.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: José Luis Aceves Galindo y
Ana María Agudiez Calvo